ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON RAD 2015-00006-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE <sauloliveros1@hotmail.com>

Mar 29/08/2023 5:15 PM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Magdalena - San Sebastian De Buenavista <jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (723 KB)

RELIQUIDACION SAN SEBA 2015-6.pdf;

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN- MAGDALENA.

E. S. D

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : ALEJANDRO PEDROZO HERNANDEZ.

RAD : 2015-00006-00

EN ARCHIVO ADJUNTO PRESENTO: **UNA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.** SOLICITO SE SIRVA DARLE EL TRÁMITE DE LEY QUE CORRESPONDA.

LO ANTERIOR EN ARMONÍA A LO INDICADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 2020 RATIFICADO POR LA LEY 2213 DE 2022.

ATENTAMENTE.

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

ABOGADO EXTERNO

U. DEL ATLÁNTICOCEL: 310 635 3677TEL: (5)688 8093



SAUL OLIVEROS ULLOQUE ABOGADO TITULADO UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN- MAGDALENA.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : ALEJANDRO PEDROZO HERNANDEZ.

RAD : 2015-00006-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 del C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A. Según poder otorgado por Apoderado General como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., quien me ha conferido poder para que inicie y lleve hasta su terminación PROCESO EJECUTIVO SINGULAR, contra el demandado de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito, dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagare	\$ 9.999.223,00		
Liquidación de crédito aprobada auto de fecha 12/08/2022	\$ 33.083.286,00		
ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CRÉDITO			
Intereses Moratorios desde el vencimiento 17/06/2022 hasta	\$ 33.083.286,00		
la fecha de liquidación del crédito 29/08/2023 (438 días)	\$ 5.191.500,00		
Total Capital más Intereses Pagaré	\$ 38.274.786,00		

Atentamente,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

C. C. No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar

T. P. No. 67.056, C. S. J.



SAUL OLIVEROS ULLOQUE ABOGADO TITULADO UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

LIQUIDADOR DE CREDITO						Digite el Capital			
							\$ 9.999.223	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA		\$ 5.191.500	
2022	JUNIO	20,04%	1,67%	2,51%	13	1,09%	\$ 108.542		
2022	JULIO	21,28%	1,77%	2,66%	31	2,75%	\$ 274.845		
2022	AGOSTO	22,21%	1,85%	2,78%	31	2,87%	\$ 286.857		
2022	SEPTIEMBRE	23,05%	1,92%	2,88%	30	2,88%	\$ 288.103		
2022	OCTUMBRE	24,61%	2,05%	3,08%	31	3,18%	\$ 317.854		
2022	NOVIEMBRE	25,78%	2,15%	3,22%	30	3,22%	\$ 322.225		
2022	DICIEMBRE	27,64%	2,30%	3,46%	31	3,57%	\$ 356.989		
2023	ENERO	28,84%	2,40%	3,61%	31	3,73%	\$ 372.488		
2023	FEBRERO	30,18%	2,52%	3,77%	28	3,52%	\$ 352.073		
2023	MARZO	30,84%	2,57%	3,86%	31	3,98%	\$ 398.319		
2023	ABRIL	31,39%	2,62%	3,92%	30	3,92%	\$ 392.345		
2023	MAYO	30,27%	2,52%	3,78%	31	3,91%	\$ 390.957		
2023	JUNIO	29,76%	2,48%	3,72%	30	3,72%	\$ 371.971		
2023	JULIO	29,36%	2,45%	3,67%	31	3,79%	\$ 379.204		
2023	AGOSTO	28,75%	2,40%	3,59%	29	3,47%	\$ 347.369		